



Jefe inmediato: **Lic. Karina Aguilar Vasquez** Fecha de
Elaboración: **29 de julio de 2025**

Área de Adscripción: **RECURSOS NATURALES**

Comisionado: **CARLOS ALBERTO JUAREZ DIAZ**
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: **21 de julio de 2025** a **25 de julio de 2025**

Lugar: LOCALIDAD DE BAJÍA DE KINO, SONORA

Objeto de la Comisión: ATENDER DENUNCIAS CIUDADANAS EN LA LOCALIDAD DE BAHIA DE KINO Y EN EL MUNICIPIO DE OPODEPE, SONORA

Síntesis: PERSONAL DE ESTA OFICINA DE REPRESENTACION NOS TRASLADAMOS A LA LOCALIDAD DE BAHIA DE KINO DONDE NOS ATENDIO PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE LOS CONDOMINIOS DENOMINADOS JAQUELYNNE . POSTERIORMENTE TRASLADARNOS AL MUNICIPIO DE OPODEPE.

Conclusión: DE LOS SITIOS DE INPECCION SE LEVANTARON DOS ACTAS DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE

Resultados Obtenidos: SE IMPUSIERON CLAUSURAS TOTALES TEMPORALES DONDE SE LEVANTARON ACTAS ADMINISTRATIVAS.

Contribución: SE REALIZARON ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES LAS CUALES DAN COMO RESULTADO LA CONFIANZA Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD

Atentamente

Carlos Alberto Jara

LIC. CARLOS ALBERTO JUAREZ DIAZ.

Comisionado

Vo.Bo.

Kazim Gourav W

Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Hermosillo, Sonora a **21 de julio de 2025**
Oficio: PFPA/32.1.2/8C.17/0252-2025
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2025

MVZ. JESÚS SALVADOR MARTINEZ MORALES
LIC. CARLOS ALBERTO JAUREZ DIAZ
INSPECTORES FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 21 al 25 de julio de 2025, para realizar acciones de inspección, prospección, investigación y recorridos de vigilancia en los Municipios de Opodepe y la Localidad de Bahía de Kino municipio de Hermosillo en el Estado de Sonora, la pernocta será en la localidad de Bahía de Kino; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 41 y 80 fracciones VII, IX, XIII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 17, 17bis, 18, 26 fracción VIII y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 y 52 fracción LIII, 55 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante Oficio No. DESIG/042/2025 de fecha 16 de marzo de 2025

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav